ACTA N° 86

FECHA: Bogotá, Julio 13 de 2021

HORA: 7:30 am A 8:30 am

LUGAR: SALON MULTISENSORIAL

TEMA: Sensibilización CUIDADORES SERVICIO DE VIDA

ASISTENTES: Auxiliares de enfermería.

ORDEN DEL DÍA:

1. Convocar a grupo de AUXILIARES DE ENFERMERIA.
2. Presentar el tema a tratar.
3. Se da inicio a la ponencia haciendo uso de una metodología participativa.
4. Retroalimentación de la actividad.
5. Cierre de la capacitación.

OBJETIVO:
Concientizar a Los cuidadores – auxiliares de enfermería sobre el envejecimiento activo, las emociones positivas y el bienestar en la vejez.

INTRODUCCIÓN: Se hace necesaria la reeducación en cuanto al proceso de envejecimiento y vejez ya que actualmente nuestra población longeva a aumentado. Tener En cuenta que la forma de dirigirse hacia las personas mayores influye en su reacción – acción, temperamento y adaptación al medio.

DESARROLLO: Al ingresar los auxiliares al Salón Múltiple se les entregará un papel de color en el cual deben escribir su nombre y una palabra de actitud positiva que comience con alguna letra de su nombre, esta la cual será depositada en la caja del positivismo. Se socializa a los cuidadores generalidades de las condiciones de discapacidad que presentan las personas mayores que se encuentran en el Hogar Casa Nostra. Seguido se realizará una reflexión sobre la frase " El proceso de vida no es sinónimo de enfermedad", en donde a partir de de ello se expondrán orientaciones y actividades a realizar, teniendo en cuenta las necesidades de la población. De igual forma sabiendo que dichas tareas tienen como objetivo mantener y/o fortalecer el proceso de envejecimiento y vejez

con calidad de vida, se impartirán estrategias a desarrollar. Se realizar una lluvia de ideas y sentires - siendo estas pautas para el desarrollo de actividades en el vivir cotidiano, mediante las cuales se propende ofrecer una calidad de vida a las personas mayores y un soporte de disolución a las expectativas de los cuidadores presentes en la actividad. Para cerrar el taller se leerán los papeles que previamente se han colocado en la caja del Positivismo y se relacionarán las palabras escritas con su experiencia como cuidadores y las expectativas de su quehacer.

MATERIALES: Recurso humano, recurso locativo, parlante, micrófono, cartulina, plumaster, audio, Video – been, computador

PROTOCOLO - PREVENCION DE COVID 19

Para la ejecución de esta actividad se contó con el distanciamiento requerido por parte de la secretaria de salud de 1 metro de distancia entre una y otra persona mayor, se realizó la correspondiente desinfección de los instrumentos musicales (Sillas, micrófono, señalador video been y teclado) antes y después de su uso con hipoclorito a cargo de servicios generales, luego de la participación de las personas se realizó el lavado de manos con apoyo del área de enfermería.
Tanto el profesional encargado de la actividad y los auxiliares de enfermería contaron con los elementos de bioseguridad.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
NO APLICA		
NO APLICA		

CONVOCATORIA: NO APLICA

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Claudia Torres Sosa	Gerontóloga	Centro de Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra	
Jessica Cabrera	Coordinadora	Centro de Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra	Jessica P. Cabrera G.

Anexos: Registro Fotográfico

Elaboro: Claudia Esperanza Torres Sosa – Gerontóloga – T. P. 52047593

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: FOR-GD-023
	FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Versión: 0
		Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020
		Página: 1 de 2

Tema: Sensibilización de Enfermería "El Saber del Cuidador" Lugar: Salón Multiple Fecha y hora: 13/07/2021 7:15: 8:00 am

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	Martha Lourdes	39725183	Aux Enf.	Aux Enf	—	3133397473	
2	Henry Mayorga	3186443	Enfermero CN	Aux Enfermero	—	3125256140	
3	Yolanda [illegible]	[illegible]	Aux Enf	Aux Enf	—	[illegible]	
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	HCN	—	[illegible]	
5	Nallive Caicedo	52704773	Aux Enfa	HCN	—	3207602533	
6	Cristian Castillo	1022348322	Aux enf	H.C.N	cccg3i004@gmail.com	3134675564	
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	
8	Milton Tegua	1024493[illegible]	Aux Enfermero	H C N.	ironmiltongain@hotmail.com	3213363311	
9	[illegible]	[illegible]	Aux enfe	H C N	—	[illegible]	
10	Sonia Ocoo	1052231[illegible]	Aux enfe	H C N	—	—	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código	FOR-GD-023
Versión	0
Fecha	Memo I2020035152 – 17/12/2020
Página	1 de 2

Tema: Sensibilización Enfermería - "El Saber del Cuidador" Lugar: Unidad Enfermería Fecha y hora: 13/07/2021 11:30 – 12:05 pm

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
11	Yarlin Figueroa	34745357	Hogar C Nal. Hogar	Aux Enf.		3077329261	Yarlin P.
12	Candelario	80157466					Candelario
13	Erika Garcia	1000137489	Hogar casa nostra	Aux Enfer.		3059475	Erika
14	Leidy Cancera	1073932342	HCN	AV Enfermera		3107588685	Leidy C
15	Ingrid Rodrigues	1013601193	Hogar casa Nostra	Aux enfermera		3102829629	Ingrid R
16.	Diego Gomez	1097710923	Hogar Casa Nostra	Aux Enf.	diegogomezpatiotrail@gmail.com	3008191190	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013

Escaneado con CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO

